

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

**DOÑA TIBURCIA ROMERO
Y FALGUERA, DE PALAREA**

Falleció el 25 de Mayo de 1885.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Nicolás, y habrá misas de media en media hora, desde el Alba hasta la una, hoy día de la fecha.

Su esposo, madre y demás familia, suplican à sus amigos se sirvan asistir à estos actos y rogar al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma.

R. I. P.

VENTA DE UNA HACIENDA.

En el campo de Molina, partido de la Sierra, se vende una hacienda, llamada Casa de las Palomas, compuesta de 20 fanegas de tierra blanca, mil ochocientas oliveras en seis trozos, ochenta almendros, cuarenta almendros, dos casas de labradores, un apartamiento para el dueño, un palomar con torreta, lleno de palomas, una almazara con dos artes, una viga prensa y otra prensa volante, un grande algibe y balsa, inmediatas amuebladas y frente à las casas, dos eras de trigo también antiguas, y un cabezo con pinos, inmediato. Para tratar parcería de S. Juan en esta ciudad, calle de la Estrella, número 1.

¡¡Ojo!! cazadores ¡¡ojo!!

Escopetas y retacos de Remington, à 75 reales.

Id. de Lafancheug, 94.

Id. de piston, 60.

BAZAR VENECIANO.

PRÍNCIPE ALFONSO, 16,
MURCIA.

(Véase la cuarta plana.) 3—2

LO DEL DIA.

Novedad: que se han echado à la calle los horchateros y los vendedores de esterica fina. También las horchaterías se están preparando. En los comercios privan y lucen principalmente las telas de veneciano.

Hemos salido, ó casi salido, de la cuestion eleccion, para entrar en la cuestion Cayetano Circo; la cual, segun el «Noticiero», vá à tomar un carácter de internacional, y el dicho prestidigitador quiere llamar daños y perjuicios y pedir à sus cónsules le protejan y comparen por haber sido dado el «Noticiero» por inseguro. Poco negro puede, à la verdad, ofrecer, en teatro, llamémosle así, que es como el pueblecito de Campoa-

situado sobre un llano más grande que la palma de la mano; pero sí se ha denunciado à la autoridad, y la autoridad ha ordenado que sea reconocido, no ha hecho más que cumplir con su deber. Pero todo se puede arreglar: con que la gente se acomode en las sillas y no se permita ocupar las gradas que estén en mal estado, cuestion concluida y que trabaje el Sr. de Cayetano, que, en último término, distrae al público honestamente por la módica cantidad de 15 céntimos. Digo, pues, que no debe ser cosa esta que dé mucho trabajo à nuestras autoridades, que hartos trabajos tienen.

Con gusto hemos sabido que algunas señoras han remitido ya ropa usada à los pobres del Asilo; y nuevamente suplicamos à nuestras lectoras que no dejen de imitar el ejemplo de las primeras que citamos.

Ayer mañana llamaban las campanas de la iglesia de S. Miguel à los fieles, para celebrar la aparicion del santo arcángel. Esta de ayer, conmemora una de las tres en que fué visto en la tierra el que simboliza la eterna justicia del cielo. Y podrá el que quiera dudar de esta aparicion, pero no del templo que la recuerda levantando en Nápoles, sobre el monte llamado por tal motivo del Santo Angel. Jesucristo habló muchas veces de los Angeles, pero ninguna tan solemnemente, como cuando extendiendo sus manos sobre las cabezas de unos niños dijo: «¡Ay de aquel hombre por cuya culpa viene el escándalo!.. No despreciéis à estos pequeñuelos porque sus ángeles ven siempre el rostro de mi Padre que está en los cielos.»

El escándalo, el pecado que tan duramente condena Jesucristo, es precisamente el que solo pueden cometer las clases superiores, las personas constituidas en autoridad ó dignidad, pública ó privada. De ahí lo grave que encierra y lo trascendental que es. Por eso es más severa la opinion pública contra los que escandalizan con sus obras y palabras; y es justo que lo sea.

Cuando de una cosa mala se dice: «¡Qué escándalo!» se dice lo más que se puede decir. De un asesinato, con todas las circunstancias agravantes que se le supongan, no se puede decir: «¡Qué escándalo!»; pero se puede decir de la palabra ó obra que mancha la cándida pureza de una niña, de lo que se diga ó haga en ofensa de una madre, de un padre, de un hijo, de una buena esposa.

Tal pensamos oyendo las campanas de San Miguel, por la correlacion de las ideas; aunque, como no pudimos ir à la iglesia, y tuvimos que ir al ayuntamiento y después à la audiencia; el medioambiente, varió nuestros pensamientos.

Una criada de nuestra calle nos hizo pensar en los ángeles de tercer piso que sacuden las esteras y alfombras sobre los que pasan, como si la calle la hubieran hecho nada más que para corral de su casa.

¡Ya vé usted si esto es descender!

En la audiencia, en el sitio destinado à la prensa, no habia ningun periodista; pero habia sentado un pastelero de los más acreditados, que llenaba el sitio.

En el ayuntamiento catorce ó quince pobres transeuntes, de lo más desarrapado que puede verse, extranjeros en su mayoría, de los que van à que se les faciliten bajajes.

En la política, protestas.

En «La Paz» y «El Noticiero» aleyuás.

Y en casa del industrial cuatro trimestres de sal.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Causa de la calle de Poco-Trigo.

PRIMER DIA.

Abierto el tribunal, compuesto de los Sres. Gironés, como presidente interino, García y Baños, magistrados, del señor teniente fiscal, Acero, ocuparon su sitio los letrados Sres. D. Luciano Diez de Revenga y D. Salvador Martínez Moya, asistidos de los procuradores D. Ignacio Crespo y D. Tomás Atienza, defensores de los procesados Felipe Hurtado Casti-

les y Tomás Gil Vives, se continuó el juicio sobre homicidio de Maria de la Paz Escudero à consecuencia de una lesion en el vientre, producida por el disparo de una pistola de dos cañones Lafeauseut, del calibre 12, y además, de otro disparo de arma de fuego y sucesivas lesiones inferidas en la mano, y cuya duracion fué de 22 dias, à Vicenta Soler Salazar (a) Corazon, de resulta todo ello, como digimos ayer, de una pelea ó disputa promovida en la calle de Isabel la Católica, entre Josefa Perez Escudero y su familia, y Encarnacion Castillo y la suya, juicio suspendido en el dia anterior por las razones que saben nuestros lectores.

Testigo:

Josefa Perez Escudero, de 20 años, casada, y moradora en la calle de Serranos, hija de la interfecta Maria de la Paz Escudero, y esposa del procesado Tomás Gil, la que à preguntas del Sr. Fiscal, dijo sobre poco más ó menos:

«Que hace tiempo que la vecina Encarnacion Castillo y Patricia Campillo estaban reñidas, siendo ambas de oficio zapateras, y que la noche del dia antes del suceso, sabia que ambas habian reñido. Que de resultas de haber sabido, la declarante, que se la suponía haber dicho en casa de la Patricia «que si hubiera sido con ella la cuestion referida, la hubiera pegado», sufrió una reprension de su madre, por lo que, incomodada, se fué à casa de la Encarnacion, diciéndola: «Lo que has dicho à tu cuñada Maria Josefa, es falso, pues yo nada he dicho à la Patricia», que la Encarnacion en vez de escucharla la arrojó de su casa, diciéndola que «lo que à allí iba era à faltarla». En este acto se levantaron sus dos hijos, uno casado, cuyo nombre ignoraba, y otro soltero, que lo es el procesado Felipe Hurtado, y la arrojaron las hormas de zapatero, con las cuales estaban trabajando, hiriéndola el primero en la barba y el Felipe en el brazo derecho. Que por todo ello se armó un gran alboroto y cuestion, acudiendo su familia y más especialmente su esposo y otros muchos, en cuyo momento se subieron al terrado de su casa, disparando dos tiros, uno de los que hirió à su madre, sin que en aquel momento pudiera percibirse de ello, por habérsela llevado su marido à casa.

Repreguntada por el letrado defensor del Hurtado, Sr. Revenga, expuso alguna contradiccion con lo anteriormente expuesto en lo que se refiere à la última parte, aclarando lo de las hormas, sin poder puntualizar de un modo concreto el que viera en el terrado à los hermanos Hurtados, insistiendo, sin embargo, que fueron dos los disparos que oyó, y que partieron de aquel sitio, hiriendo uno à su madre.

Nada dijo respecto à la lesion que sufrió la Vicenta Soler, que se atribuía à su marido, porque de ello no presencié tampoco nada, y no esplicó tampoco muy satisfactoriamente, como habia visto disparar desde el terrado à los Hurtados, contra su marido, si ella misma confiesa que cuando tal sucedió, su marido le habia retenido en casa, acudiendo al sitio del alboroto, por verla herida y con sangre en la barba.

Compareció acto seguido Vicenta Soler Salazar (a) Corazon, la que expresándose con bastante verbosidad y desenvoltura, dijo: que tenia 28 años de edad, casada con Mariano Sanchez, y vivia en la casa calle de San José número 17, y que estando el dia 5 de Agosto comiendo con su marido, entre doce y media y una, una tía suya, fué à decirles que Teodora su vecina, regañaba con otra; que salió su

mar.do para el sitio del suceso, y que muy enseguida oyó una detonación, por lo que saliendo primero á buscar á su marido, encontró en el camino á Tomás Gil, el cual sacó una pistola de dos cañones, y que como al llegar á el sitio del suceso advirtió tenía voluntad de dirigir la pistola á la ventana, antes de que levantase el brazo, sugetáronle Ayala por detrás, su marido por delante y ella cogiendo el cañón de la pistola, en cuyo momento se disparó, produciéndole las lesiones que había padecido. Que no vió hombres en el terrado, ni que aunque puede decir quien causara la herida á la Maria Paz Escudero, creía desde luego que por la posición en que tenía Gil Vive la pistola cuando se le disparó y la produjo las lesiones de la mano, no podría haber sido aquel disparo.

El letrado Sr. Revenga, hizo resaltar las notables contradicciones que resultaba de lo declarado por la Vicenta, primera entre las declaraciones del sumario, á los folios 5 y 62 que se leyeron, y entre esta y la que había prestado en el acto, contradicciones que explicó haciendo cargos más ó menos atendibles al juez de San Juan Sr. Barredo, instructor de las primeras diligencias.

Comparece despues José Zamora Pardo, de 43 años de edad, casado, carpintero, alcalde de Barrio del distrito de San Juan, morador en la calle de Isabel la Católica, núm. 34, piso superior de la misma, la que habitaban los Hurtados, y en que fué herida la interfecta,

«Que el día del suceso, entre una y una y media, fué á su casa, notando que estaba en ella Josefa Perez y tenía una satisfacción con la Encarnacion Castillo: que salió para su casa despues de advertirlas no tuviesen cuestion ni moviesen escándalo molestando á los vecinos en aquella hora. Que cuando apenas se había subido, sintió un alboroto excesivo, y que chillaban mugeres, bajó y se enteró de que la Josefa decía que le habían tirado una horma. (¿Sola? preguntó el Sr. Acero.—Sola—respondió la testigo;) quejándose así mismo la Encarnacion, de que la otra la había arañado. Que la Josefa se marchó; el testigo se despojó de su ropa y se disponía á comer, cuando oyó nuevamente alboroto y decir á una voz: Cerrar las puertas, que van á matar á mis hijos.»

El Sr. Fiscal.—¿Esa voz era la de la madre de los Hurtados?

Testigo.—Creo que sí, aunque con aquella confusion no me es posible puntualizarlo de un modo categórico y sin género de duda.

Continuando, añade, que sonó un tiro á poco, el cual indudablemente hirió á la Maria Paz Escudero, puesto que no sonó más que un tiro.

El Fiscal.—¿Uno solo?

Testigo.—Uno, estoy seguro, porque estando yo enmedio del sitio del suceso, es decir, dentro de la casa de la Encarnacion y mia, hubiera indispensablemente oído algun otro, si se hubiera producido.

Que vió herida á la Maria Paz Escudero, más que no la oyó decir quien la había herido, presenciando que la llevarán al Hospital.

Que Josefa Perez le dió la llave de su casa, á fin de que fuese á abrir á su marido, que le tenía encerrado para que se marchase al trabajo; en esta puerta encontró á la guardia civil, con la que entró en la casa, encontrando á Tomás Gil, el que primero negó hubiese tenido pistola alguna aquél día, diciendo despues que sí que la había tenido y sacado, y que si se le había disparado, fué al querérsela quitar Mariano (á) Folin ó José Ayala, y que la pistola la debe de tener el primero, lo que no resultó cierto, puesto que el Folin les dijo que la tenía el Ayala.

Que se registró minuciosamente la habitación de los Hurtados, y á estos, por él y la guardia civil, sin encontrarles arma alguna de fuego, que insistia en que solo sonó un tiro, que creía ciertamente ser el que disparó Tomás Gil, produciendo la lesion, y esta la muerte de la Ma-

ria Paz Escudero, y que por consiguiente el yerno había sido tal vez irreflexivamente, y arrebatado por la cólera el homicidio de su suegra,

Con motivo de la declaracion de este testigo, se promovió un incidente algo vivo entre el Sr. Martinez Moya, defensor del Tomás Gil, y el fiscal Sr. Acero, en el cual intervinieron así mismo el Sr. Diez de Revenga, defensor del Felipe Hurtado, terminando con una oportuna resolución del tribunal, sobre la consignacion ó no consignacion en el acta, de lo que entendía el Sr. Martinez Moya, ver una contradiccion notoria del testigo, no explicando el por qué entendía que Tomás Gil fuese el causante de la lesion causada á la Maria Paz Escudero, que la produjo la muerte, mientras que el fiscal creía lo había explicado suficientemente.

Despues de oír al Sr. Revenga, y de nuevo al Sr. Martinez, el tribunal resolvió de acuerdo con el Fiscal. Se llamó á la testigo Dolores Martinez, la que no compareció, porque segun declaracion facultativa, que leyó el señor secretario, se encontraba en cama padeciendo de anginas de carácter ditérico.

SEGUNDO JUICIO.

Ayer continuaron las declaraciones de los testigos.

No oímos al primero, que parece fué una hija de la víctima; la que en una de las contestaciones y al ser preguntada por qué se contradecía con lo que tenía declarado ante el juez, dijo que el señor juez le había hecho tantas preguntas, «que la había vuelto loca», lo cual estimó el Sr. Acero, ofensivo para dicho funcionario, á nuestro parecer con excesivo celo. La muger usó la expresion vulgar que no supone un cargo.

Seguidamente declaró un escribiente del juzgado de instruccion, vecino de la calle, que desde su balcón vió algo del suceso y explicó con bastante soltura, de donde había salido el tiro.

Una vecina, doña Antonia Amorós, maestra del colegio del Carmelo, se presentó despues, declarando que al oír ruido de cerrar puertas y ventanas salió á la calle y se encontró á la herida que le dijo «me han muerto», habiéndola socorrido, sin enterarse de más.

Mariano Sanchez, el Folin no conocía á casi nadie de la parroquia, estaba comiendo con su mujer; oyó un tiro que afirmó fué dentro de una casa, salió y se encontró al Tomás con una pistola, llegando el ex-sereno Ayala, que le tuvo la mano con el arma al Tomás, en cuyo momento se disparó el tiro que hirió á la Corason, su mujer.

En este sitio quedó ayer la informacion testifical. Casi nadie sabe nada de un hecho ocurrido á la una del día en una calle de puertas abiertas, en donde todo el mundo sale de su casa al menor ruido.

Nos llama la atencion que esta causa se vea á los nueve meses de haber tenido lugar el hecho.

En los procesados, que están presos desde entonces, no se vé ningun signo de criminalidad. El uno puede tener 28 ó 30 años; el otro, los 20, poco más ó menos. Visten de americana.

En el público estaba el barrio genuino de S. Juan. Al oír lo candoroso de las preguntas y repreguntas; las tímidas ó calculadas contestaciones de los testigos; las ingeniosas observaciones de los abogados defensores: la rectitud é imparcialidad del Sr. Presidente; y al considerar, al mismo tiempo, que la gente del público lo sabe todo, ce por be, y se calla, se puede apreciar así como un pugilato entre la Justicia y la Maldad, del que no se sabe quién va á triunfar.

Como los juicios principian tarde y terminan á hora tan incómoda, no es posible asistir á todas las sesiones.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 7 de Mayo.

El capitán general de ejército D. Joaquín Jovellar, ha llegado esta mañana á Madrid, procedente de Filipinas.

—Con muy buen éxito se estrenó anoche en el teatro de la Alhambra una comedia en tres actos titulada «La cuestion de Atrica».

—Debiendo proveerse diez plazas de agregados á la carrera diplomática, los que aspiren á ellas pueden dirigir sus solicitudes al ministerio de Estado hasta el día 31 del actual.

—Accediendo á las indicaciones de los jefes de los partidos coaligados, se desistió anoche de iluminar las casas de los liberales y de dar las serenatas que se preparaban en obsequio de los concejales electos.

—Segun datos telegráficos de los periódicos de oposicion, en las elecciones de concejales de provincias, la coalicion ha ganado hasta ahora en Tafalla, Villares (Jaen), Guadalajara, Zaragoza, Valencia, Avila, Palencia, Daimiel, Barbastro, Pontevedra, Ayamonte, Villarcayo, Tarazona, Villasana, Burriana, Calatayud, Oviedo, Vinaroz, Santander, Valladolid, Soria, Salamanca, La Carolina, Castellon, Reus, Bejar, Huesca, Ciudad-Real, Badajoz, Mérida, Quintana, Alcoy y Zamalea.

En Toledo los conservadores y carlistas unidos han sacado siete concejales y cinco la coalicion.

En Tárrega ha sido capturado uno de los presuntos asesinos del desgraciado cobrador del Banco de España, Sr. Azemar, asesinado vilmente en la calle de Moncada, de Barcelona.

Ayer fué conducido á Barcelona.

Segun parece, es el que alquiló el piso en donde se desarrolló tan horrible drama.

—El brigadier D. Máximo Cánovas ha experimentado esta mañana un ligero alivio.

—Ayer ha firmado S. M. los decretos del ministerio de Gracia y Justicia nombrando magistrados del Supremo al señor Alvarez, presidente de sala más antiguo de la audiencia de esta corte y al Sr. Enjuto, presidente del mismo tribunal, pasando á ocupar esta vacante el fiscal señor Melchor.

La que aun no ha sido provista, segun se dice, es la fiscalia para la que se indica á los Sres. Antran, Barnuevo, Solís ó Viada.

—Hora y media ha durado el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M.

Segun hemos oido, la cuestion electoral se ha tratado superficialmente por haberlo hecho ya estensamente el Sr. Cánovas del Castillo.

De asuntos extranjeros tampoco ha sido mucho lo que se han ocupado, leyéndose un telegrama referente á nuevas probabilidades de guerra entre Inglaterra y Rusia.

—Hoy se han recibido algunos periódicos de Cuba, que alcanzan al 19 del mes último y no contienen noticias de interés.

—Se asegura que el Rey de Dinamarca ha aceptado la mediacion para resolver el conflicto entre Inglaterra y Rusia.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos recibido «La Libertad» de Lorca y el manifiesto dado por D. Rafael Campoy á los electores del distrito de San José, en el que se presentó candidato.

No fué el beneficio del primer actor cómico D. Manuel Diaz, benéfico para él en cuanto á resultado metálico; pero sí lo fué para él como artista; pues recibió una vez más los aplausos que merece por

su talento. El público pasó un buen rato con «La Ducha.»

Esta noche es el beneficio de la simpática y notable actriz, dama joven de esta compañía Srta. Doña Maria Gambardella. Las obras anunciadas son preciosas, teniendo en ellas papel principal dicha joven, y no podrán menos que gustar más y más al público. Desearíamos que esta noche estuviese el teatro muy concurrido.

No es cierto que el «Liberalito» haya de reaparecer con el título «La Campana de Huesca.»

Avisamos á los que nos escriben y á los que vienen á esta imprenta á preguntar donde se necesitaba un dependiente de comercio, que ya está cubierta la plaza.

El miércoles falleció el conocido Antonio Soler, en su casa de la Puerta de Orihuela. Enviamos á su familia nuestro pésame.

Hoy se hallan cerradas las oficinas de la Diputacion provincial, con motivo del desestero.

El jueves próximo, 14 del actual, habrá en la Catedral una solemne funcion á las seis de la mañana, con la que la cofradía del Santísimo y Animas celebrará el Misterio del Divino Sacramento, su titular, asistiendo la música de la capilla de la referida iglesia, que ejecutará la gran Misa del sexteto compuesta por el maestro D. Mariano Garcia, acompañada de armonios y violines.

Ayer á las siete dieron el Santo Viático á la madre de nuestro amigo D. Miguel Gimenez Baeza.

Anteayer pasó por esta estacion en direccion á su finca de Matamoros, el insigne poeta Campoamor.

El precio que ha tenido la hijuela en el mercado del día de ayer, ha sido el de 60 á 70 reales libra y hasta 75 la de superior calidad.

El día 7 del actual importó la recaudacion de consumos de los fiatos de esta capital, 916 pesetas.

Se ha dado orden por esta Alcaldía para que se extraigan por quien corresponda las arenas que existen en la calle y plaza del Cigarral, dejando franca y expedita la via pública.

Dícese que en el término de Moratalla, distrito de Cañada de la Cruz, existe un intruso en la ciencia de curar, que hace creer que es boticario y cobra por sus servicios cantidades fabulosas. Indícase que ha exigido 1.600 reales por los prestados en casa de D. Pedro Motos, en el sitio de la Esteva, partido de la Rogativa.

Hemos tenido el gusto de que visite esta redaccion nuestro amigo Don José Maria Fuentes, al cual hemos dado la enhorabuena por su restablecimiento. Dicho señor, al darnos las gracias por el

erés que nos tomamos en su
da enfermedad, nos ha rogado
hagamos extensivas á las mu-
simas personas que por él se
interesado, á las cuales queda
conocidísimo por el cariño que
han demostrado.

Se ha remitido al jefe del Detall
Artillería de Pamplona un reci-
de 215 pesetas y cinco sellos
se le han entregado al soldado
berto Zapata Rubio.

El «Boletín oficial» de ayer con-
ne:

Circular á los Alcaldes para que
mitan un estado de las personas
en sus respectivas jurisdiccio-
se hallen extinguiendo conde-

Decreto declarando de necesidad
ocupacion de los terrenos de la
propiedad de D.^a Cayetana Carra-
D.^a Mercedes y D.^a Angela
parcel, sitos en término de For-
na, contiguos á la mina «La Re-
blica».

Dos registros de minas solicitan
la concesion de unas demasias
en las denominadas «Braemar» y
«Laco», en Lorca.

Relacion de los individuos del
ejército de Cuba de quienes se han
pedido sus ajustes.

Segunda sesion de la Comision
provincial el 26 de Marzo.

Anuncio de las escuelas vacan-
que se han de proveer por con-
curso en las provincias de Albace-
Alicante y Valencia.

Cuenta de los jornales y demás
gastos ocurridos en las obras que
se á su cargo el Ayuntamiento
de esta capital.

SEDA.—En Mayo de 1879 tomó
Sociedad económica parte muy
viva en la cuestion de precios de
seda, y porque la excitamos á
nos dirigió oficio firmado por
Sr. García Clemencin, que con-
veniamos, en el que nos decia que
los documentos que acompa-
ña, nos convenceríamos de que
Sociedad murciana no olvidaba
sus deberes.

No queremos decir, ni aun creer
de los olvidé hoy, por más que no
tenemos ningún acuerdo, ni anun-
que nos indique su existencia,
para convencernos de ello espe-
ramos del digno director Sr. Es-
chano, de los Secretarios, del se-
ñor Rodríguez Gámez, del señor
Ponte ó de algún otro,
si diesen noticias de los acuerdos
para publicarlos, como se publican
en todas partes los de las socieda-
des hermanas de la de Murcia, y
para saber si se ha tomado algún
acuerdo referente á los precios de
cosecha de la seda ó si hay aquel
acuerdo de 1879.—De «La Paz».

El 1.^o del actual salió para Ma-
drid la certificacion de sentencia
emitida en la causa contra el Juez
de Totana, con el fin de que el Tri-
bunal Supremo decida si es ó no
inadmisible el recurso interpuesto
por la Sociedad «Patria»; cuya

impugnacion estará á cargo de
D. Cristino Martos.

De los periódicos de Cartagena:
«En breve sera dotada la fabri-
ca de jarcias y tejidos de este Ar-
senal, de máquinas para coser lon-
nas; aparato que estaba haciendo
suma falta.

—Esta tarde tomará posesion
de su cargo, el nuevo Cura de la
Parroquia de Alumbres.

—Segun un colega, se piensa su-
primir el cargo de Delegado del
Gobierno en esta poblacion, cuyas
atribuciones serán encomendadas
á la Alcaldía.

Cartagena ha estado siempre sin
Delegado y por lo tanto no ha de-
bido dotársela de él, cuando nada
ha demostrado que sea necesario
entre nosotros tal cargo.»

«De los quince á los treinta» co-
leccion de poesías de nuestro pai-
sano D. Ricardo Gil. Se vende en
esta imprenta á 4 pesetas egem-
plar.

Nuestro amigo el Sr. Lumeras
está encargado de la redaccion de
la protesta que se presentará en
el escrutinio general de la pasada
eleccion.

Segun «El Noticiero» en Molina
van á construir una plaza de To-
ros.

Ha sido nombrado catedrático de
física del instituto de Murcia, el
que fué director del de Lorca se-
ñor Cánovas.

En la Delegacion de Hacienda
de esta provincia, se celebró ayer á
las 12 la subasta de cajones vacíos
de tabacos que simultáneamente
con las subalternas de la provincia
se hallaba anunciada, y en la que
han presentado posturas en dicha
Delegacion, D. José Melgarejo y
D. Juan Rubio por 1815 y 700, á
20 y 35 céntimos respectivamente;
y por D. Eliodoro Lopez Mora, á las
9214 cajas existentes en Cartagena
á razon de 30 céntimos cada una.

Parece que muy en breve verá
la luz pública en Cieza un perió-
co semanal, titulado «La Balanza».

Cieza, que es uno de los pue-
blos importantes de esta provin-
cia, y que cuenta con un plantel
de jóvenes inteligentes é ilustra-
dos, se propone revelar los valio-
sos elementos de vida y de saber
que en su seno encierra.

Aplaudimos el pensamiento de
los ciezanos, y les alentamos á
realizar tan digna empresa.

En la noche del 3 del corriente,
se incendiaron dos barracas con-
tiguas, de la propiedad de Fran-
cisco Melgar Carreño, en el parti-
do del Esparragal, cuyo siniestro
fué producido por un cohete, No
hubo desgracias personales y se
calculan las pérdidas materiales
en unas 400 pesetas.

Para dar cumplimiento á la ley
de capellanías colativas y demás
fundaciones piadosas, el Ilustri-
simo Sr. Obispo de esta diócesis,

ha nombrado al Sr. Provisor y á
D. Vicente Perez Callejas.

En disputa habida entre dos ve-
cinos del partido del Raal, resultó
uno de ellos con una herida en la
cabeza, inferida con un palo, de
cuyo hecho ha dado cuenta la
guardia civil del puesto de Santo-
mera al juzgado correspondiente.

La junta provincial de instruc-
cion pública ha acordado acceder
á lo solicitado por D. Joaquin Pas-
cual, maestro de la escuela de San
Javier, que reclama la inclusion
en presupuesto, de las 1.100 pesetas
que como dotacion anual le cor-
responden, rebajadas á 825 pesetas
en el presupuesto corriente, debiendo
formar el ayuntamiento de dicha villa
un presupuesto extraordinario para
subsanan la falta cometida.

Observaciones meteorológicas
de ayer.

Temperatura mínima, 13°.

Id. máxima, á la sombra, 32°.

Id. máxima, solar, 44°.

Presion barométrica á las 9 de
la mañana, 761'3 mm.

Id. á las 3 de la tarde 760 id.

Higrómetro á las 9 de la maña-
na 76°.

Id. á las 3 de la tarde 70°.

Fuerza y rumbo del viento, por
la mañana, brisa ONO.; por la
tarde, viento fuerte del S.

Estado del cielo: por la maña-
na despejado; por la tarde á las 3,
cubierto con cúmulus de O.

Accidentes: entre tres y cuatro
de la tarde, se presenta tempestad
lejana al S. O.; á las 4 y 15 m. cae
en ésta un ligero rocío inaprecia-
ble.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

Dame de tu pelo rubio,
dame siquiera un cabello,
para hacerme una cadena
y para echármela al cuello.

He corrido los jardines
de esta vega encantadora
y no hay una flor que llegue
al perfume de tu boca.

Tú que das limosna al pobre
ten piedad de mi amargura,
que yo tengo mal de amor
y ese no se cura nunca.

TELEGRAMA.

Sr. Director de EL DIARIO.

Madrid 9, á las 12 y 15 mañana.

Martos ha conferenciado con
Sagasta sobre el mantenimiento
de la coalicion no habiendo toma-
do acuerdo. Comités coalicionis-
tas desistieron manifestacion can-
didatos triunfantes, acordando fe-
licitar á Montero Rios.—A. M.

AVISOS.

BENEFICIO DE LA GAMBARDELLA.

TEATRO DE ROMEA. Funcion para
hoy: «Un Banquero» y «Como marido y
como amante.»

En la Alameda del Cármen, frente al
Jardin de Floridablanca, se alquila un lo-
cal para tienda y habitacion. Darán razon
Val de San Juan, 16. 4—1

Josè Lligé

Dorador, Pintor y Empapelador.

Ofrece su establecimiento en la plaza de
Zetina, junto al Gobierno civil de la pro-
vincia. Admite trabajo para la poblacion
y fuera de ella. Pinta habitaciones con
adornos, resultando mas baratas que em-
papeladas. Y carruajes á precios econó-
micos. 10—1

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS.

En la antigua Academia preparatoria
para carreras especiales, dirigida por don
Francisco Gomez Garcir, se han estable-
cido clases especiales para la convoca-
toria, anunciada en la «Gaceta» del 3 de los
corrientes, de 150 plazas de sobrestantes
y cuyos ejercicios se verificarán en Ma-
drid, el 1.^o de Octubre próximo.

Se facilitan antecedentes, pidiéndolos á
nombre del director, en Murcia calle de
Ruiperez, núm. 3.

CRISTAL DE ROCA.

A 30 reales par, se venden las gafas y
lentes de cristal de Roca de superior ca-
lidad, garantidas por medio de la tur-
malina, que el comprador podrá examinar
en el acto.

Para vista operada, miopes y vista
cansada, encontrará el público en este es-
tablecimiento, un gran surtido á precios
sin competencia.

BAZAR VENECIANO.

Príncipe Alfonso 16, Murcia. 1

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA
DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,
bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan
Plaza de Cotina, núm. 6.

LA SEÑORA
DOÑA SOLEDAD TUERO
ALCOCE R
HA FALLECIDO.

Su desconsolado esposo don
Santiago Lopez G. Caballero,
hijos, hijo político, madre,
hermanos, hermanos políti-
cos, primos, sobrinos y de-
más parientes,

Suplican á sus amigos que por ol-
vido involuntario no hayan recibi-
do esquila se sirvan encomendar
su alma á Dios y asistir á su fune-
ral y entierro que tendrán lugar
el primero á las 10 de esta maña-
na y el segundo á las 5 y media
de la tarde, en la iglesia parroquial
de Sta. Maria, por cuyc favor les
anticipan las gracias.

El duelo se despiende en la Puerta
de Orihuela.—Casa mortuoria:
Apóstolee, 26.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. —San Gregorio Nacianceno ob. y dr. y la Traslacion de San Nicolás de Bari arz.

Vela y Alumbrado. —Está hoy en las iglesias de San Nicolás y Madre de Dios.

En la primera por D.^a Tiburcia Romero y Falguera, de Palarea, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Gregorio Meseguer y sus hijos, misas de media en media hora.

Cultos. —Continúa en la iglesia de San Agustín, á las cinco de la tarde, los Ejercicios de las Flores, predicando hoy D. José Martínez Moreno.

—Mañana termina la novena que en Sta. Catalina se está haciendo á la Virgen de los Desamparados, siendo la función de la mañana á las 9, con misa solemne y sermón que predicará D. Ricardo Belmonte, y la novena por la tarde á las 4 y media.

Para restaurar el Cabello. —Frótese al piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción y aplíquese luego el Tónico Oriental con las manos hasta producir absorción. Repítase este dos veces á la semana.

Para extirpar la caspa. —Empápese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como jabón. Repítase esto durante 6 á 8 días, y despues úsese diariamente una pequeña cantidad de Tónico Oriental. Esto es suficiente.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ABANICOS.

En el establecimiento de José Sanchez, San Pedro 33, (bajos de D. Miguel Baeza), se ha recibido un gran surtido á precios económicos, por docenas y al detall.

En el mismo, hay un gran surtido de corsés para niña y señora, que se recomiendan por su baratura y buena clase.

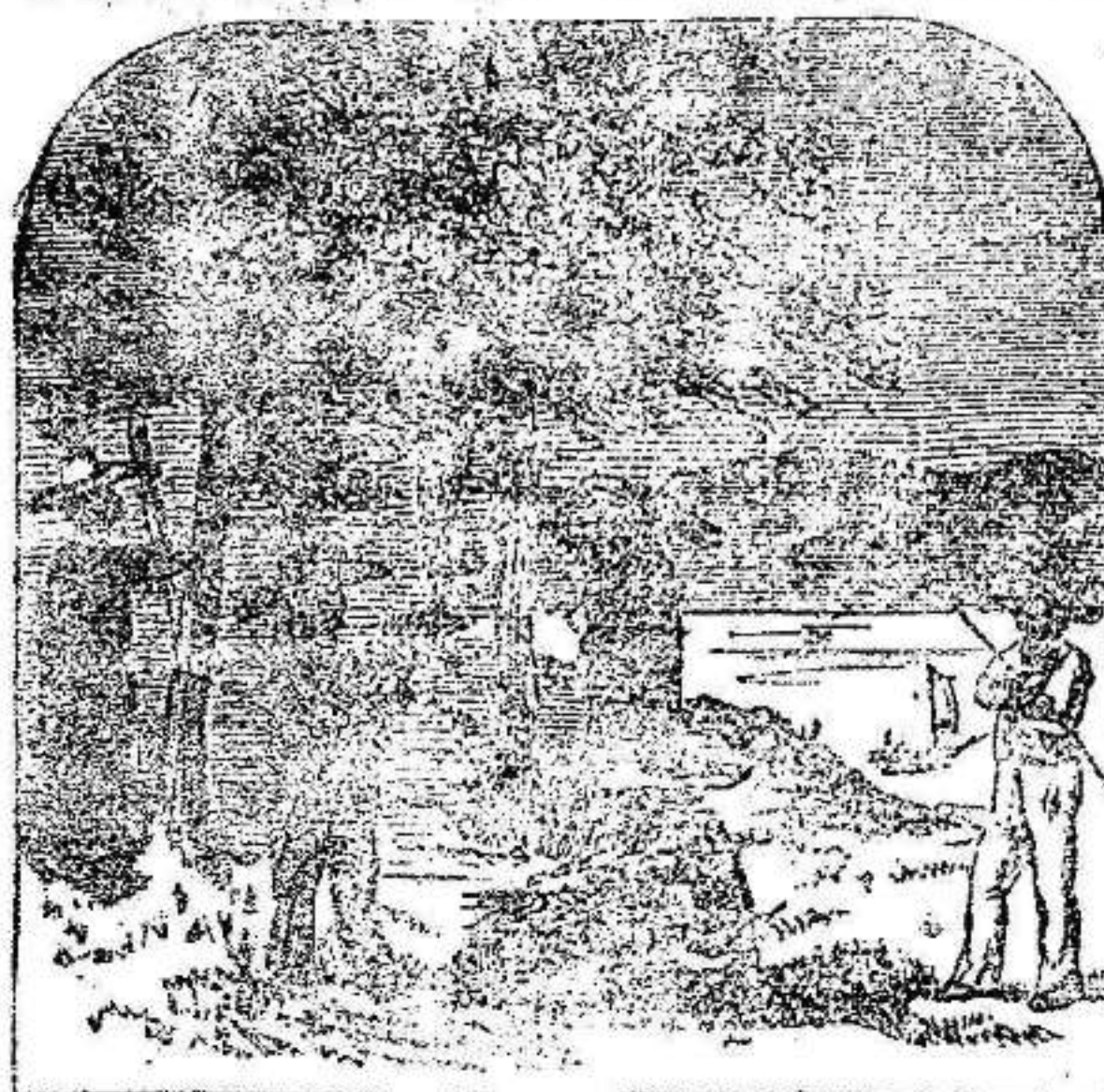
10-5

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 reales de capital y dos días de trabajo por semana, se obtienen fácilmente de CUATRO A SEIS PESETAS DE PRODUCTO DIARIO. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á don Manuel Lopez, plaza del Pilar, en CIUDAD-REAL. 10-10

PECTORAL DE ANAGANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Hal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

IMPORTANTE.

En la parroquia de San Antolin, calle de la Traicion núm. 2, esquina á la del Carril, se alquila ó se vende una fábrica de harinas á vapor, por medio de una máquina de cuatro caballos nominales, en perfecto uso. Lo que se hace saber para que las personas que quieran tratar, pasen á dicha casa. 6-4

AMA DE CRIA. —Hay una con leche de un mes, para casa de los padres. Darán razon en esta imprenta.

REALIZACION.

Se hace de todos los géneros existentes en el establecimiento de Ramon Perera. Platería, 66. 2-2

Maderas.

Para carpinteros ebanistas y carruajes.

Colañas, tablas, tablones y listones de Pino, Nogal, Cerezo, Aliso y Fresno.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Rambla, núm. 17, frente al teatro Circo. 50-45

GUANOS SANJUAN.

Fabricacion especial para la huerta de Murcia bajo la direccion del Ingeniero agrónomo

D. VICENTE SANJUAN,

quien garantiza los buenos resultados.

CLASES Y PRECIOS.

CLASES	MEDIDAS.	PRECIO.
1. ^a	3'10 m. por	1'90 99 rs.
2. ^a	3'10 » »	1'75 90 »
3. ^a	3'10 » »	1'55 81 »
4. ^a	2'60 » »	1'55 73 »
5. ^a	2'60 » »	1'35 65 »
6. ^a	2'60 » »	1'20 57 »
7. ^a	2'05 » »	1'05 48 »

Saco de 100 kilos ó sea de 2 quintales 16 libras. REALES.

Guano para pimientos, tomates, lechugas, coles y otras hortalizas. 130

Guano para patatas, aumentando la producción en peso. 111

Guano especial para naranjos, limoneros y demás árboles frutales. 111

Guano para las viñas, aumentando la producción y mejora la calidad del fruto. 111

(Este guano debe emplearse en la cantidad, término medio, de seis onzas por cada cepa, abonando la viña por terceras partes ó sea, toda ella cada tres años.)

Dichos guanos se venden en la antigua fábrica de jabones de los Sres. Nolla, sita en la carretera de Murcia á Alcantarilla, lugar de Nonduermas.

Pago al contado. 10-10

Persianas

DE TODOS SISTEMAS Y MEDIDAS desde 13 hasta 90 reales metro cuadrado, Frenería, 40. 30-6

BAZAR VENECIANO. PRÍNCIPE ALFONSO, 16, MURCIA.

Gran surtido de armas de fuego y objetos para caza.

Cartuchos Lafancheng vacíos, primera clase, 10 reales ciento.

Id. Remington, clase superior, 12.

Id. cargados con pólvora de primera, con bala ó perdigon, á 40 rs.

Además ofrecemos tambien al público el más completo surtido de sombrillas de forros para caballeros, desde el precio de 10 reales una; y de imitación á seda para señoras, desde 9 reales hasta la más rica clase que se desée.

Gran rebaja de precios en guantes de hilo, de seda, y mitones de todas clases.

Bastones y abanicos de alta novedad á precios sin competencia. 3-3

SOLIDEZ.—ECONOMIA. Persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con

TALLER de persianas

SOLIDEZ.—ECONOMIA. Persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con

piola alquitranada de cáñamo pintadas á dos manos, se hacen componen todas las clases conocidas, en Murcia, calle de Victoria núm. 53, casa de Miguel Martínez de las dimensiones y precios siguientes:

CLASES.	MEDIDAS.	PRECIO.
1. ^a	3'10 m. por	1'90 99 rs.
2. ^a	3'10 » »	1'75 90 »
3. ^a	3'10 » »	1'55 81 »
4. ^a	2'60 » »	1'55 73 »
5. ^a	2'60 » »	1'35 65 »
6. ^a	2'60 » »	1'20 57 »
7. ^a	2'05 » »	1'05 48 »

Por cada persiana que lleve gotera, se aumentará el 20 por 100 de su valor y quitarrozes á 2 reales cada uno. 14

PERSIANAS DE MADERA TEJIDAS

de la fábrica de Tomás Blanco, de Valencia, único depósito en Murcia en la carpintería de Antonio Lopez Chacon, Calle Sta. Catalina, núm. 6.

Conocidas en esta poblacion dichas persianas por la finura y solidez de su tejido, economía, poco peso, duracion y buen aspecto, son preferibles á todas las de su clase que se venden en esta capital; dicho fabricante pone en conocimiento de sus muchos consumidores que ha hecho una rebaja importante en los precios, que son los siguientes:

Largo.	Ancho.	Reales.
3,40	por	2,15 109
3,40	por	2,00 101
3,10	por	1,82 84
3,10	por	1,75 81
3,00	por	1,60 71
3,00	por	1,50 67
2,60	por	1,50 58
2,60	por	1,40 54
2,00	por	1,25 37
1,60	por	1,00 23
1,50	por	0,90 20

Hay tambien persianas de todas las dimensiones que se deseen á 15 reales el metro cuadrado. 6

EN LA ACREDITADA SASTRERÍA de **DOMINGO MARTINE** Alameda, 11,

se ha recibido un gran surtido de trajes de gran novedad, que se hacen á la medida, desde el ínfimo precio de 30 pesetas en adelante, siendo su calidad superior y su confeccion esmerada.

SE ADMITEN OFICIALES Y APRENDIZAS. 8

Teñirse

los cabellos y la barba en el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 61. 10-2

Imprenta de «El Diario», San Nicolás, 22.

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

Embalaje de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDIÉN EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martínez é hijo.—UNICO depósito en Murcia: Platería, 53.

BIBLIOTECA POPULAR

Se venden los tomos publicados por la misma, y se suscribe á «La Revista Popular de Conocimientos Útiles», en esta imprenta.

— José Julià, Lapidario marmolista, Frenería, 35